

163184-2026 - Modificación de contrato

España – Trabajos de construcción de depósitos – OBRAS DE AUMENTO DE CAPACIDAD DE REGULACIÓN DE LOS DEPÓSITOS REGULADORES DE COLA DEL SIFÓN DEL ODIEL (HUELVA)
OJ S 47/2026 09/03/2026
Anuncio de modificación de contrato

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
Dirección General de Infraestructuras del Agua.
Correo electrónico: contratacion.agua.cagpds@juntadeandalucia.es

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: OBRAS DE AUMENTO DE CAPACIDAD DE REGULACIÓN DE LOS DEPÓSITOS REGULADORES DE COLA DEL SIFÓN DEL ODIEL (HUELVA)

Descripción: La ejecución de las obras incluidas en el proyecto de aumento de capacidad de regulación de los Depósitos Reguladores de Cola del Sifón del Odiel (Huelva) tiene como objetivo el cumplir con la necesidad de ampliar la capacidad de los Depósitos Reguladores para garantizar la demanda del Anillo Hídrico, realizando un nuevo depósito anexo a los existentes con capacidad de 80.000 m3.

Identificador del procedimiento: 454f2eff-9d0a-4ebc-8c21-bf689fc5e794

Identificador interno: 2021 192978

2.1.1. Finalidad

Clasificación principal (cpv): 45213260 Trabajos de construcción de depósitos

2.1.4. Información general

Información complementaria: MODIFICADO Nº1 DEL CONTRATO DE LAS OBRAS DE AUMENTO DE CAPACIDAD DE REGULACIÓN DE LOS DEPÓSITOS REGULADORES DE COLA DEL SIFÓN DEL ODIEL (HUELVA).

Base jurídica:

Otro

Directiva 24/2014/UE -

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0000

Título: OBRAS DE AUMENTO DE CAPACIDAD DE REGULACIÓN DE LOS DEPÓSITOS REGULADORES DE COLA DEL SIFÓN DEL ODIEL (HUELVA)

Descripción: La ejecución de las obras incluidas en el proyecto de aumento de capacidad de regulación de los Depósitos Reguladores de Cola del Sifón del Odiel (Huelva) tiene como objetivo el cumplir con la necesidad de ampliar la capacidad de los Depósitos Reguladores para garantizar la demanda del Anillo Hídrico, realizando un nuevo depósito anexo a los existentes con capacidad de 80.000 m3.

5.1.1. Finalidad

Clasificación principal (cpv): 45213260 Trabajos de construcción de depósitos
Clasificación adicional (cpv): 45232151 Trabajos de construcción de reacondicionamiento de canalizaciones de agua, 45232150 Trabajos relacionados con tuberías de distribución de agua , 45262210 Trabajos de cimentación

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Huelva (ES615)

País: España

5.1.6. Información general

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo de recursos contractuales de la Junta de Andalucía

Información sobre los plazos de revisión: Recurso especial en materia de contratación. Plazo conforme a lo dispuesto en el artículo 50.1 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público: 1. El procedimiento de recurso se iniciará mediante escrito que deberá presentarse en el plazo de quince días hábiles. Dicho plazo se computará: a) Cuando se interponga contra el anuncio de licitación, el plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al de su publicación en el perfil de contratante. b) Cuando el recurso se interponga contra el contenido de los pliegos y demás documentos contractuales, el cómputo se iniciará a partir del día siguiente a aquel en que se haya publicado en el perfil de contratante el anuncio de licitación, siempre que en este se haya indicado la forma en que los interesados pueden acceder a ellos. Cuando no se hiciera esta indicación el plazo comenzará a contar a partir del día siguiente a aquel en que se le hayan entregado al interesado los mismos o este haya podido acceder a su contenido a través del perfil de contratante. En el caso del procedimiento negociado sin publicidad el cómputo del plazo comenzará desde el día siguiente ala remisión de la invitación a los candidatos seleccionados. En los supuestos en que, de conformidad con lo establecido en el artículo 138.2 de la presente Ley, los pliegos no pudieran ser puestos a disposición por medios electrónicos, el plazo se computará a partir del día siguiente en que se hubieran entregado al recurrente. Con carácter general no se admitirá el recurso contra los pliegos y documentos contractuales que hayan de regir una contratación si el recurrente, con carácter previo a su interposición, hubiera presentado oferta o solicitud de participación en la licitación correspondiente, sin perjuicio de lo previsto para los supuestos de nulidad de pleno derecho. c) Cuando se interponga contra actos de trámite adoptados en el procedimiento de adjudicación o contra un acto resultante de la aplicación del procedimiento negociado sin publicidad, el cómputo se iniciará a partir del día siguiente a aquel en que se haya tenido conocimiento de la posible infracción. d) Cuando se interponga contra la adjudicación del contrato el cómputo se iniciará a partir del día siguiente a aquel en que se haya notificado esta de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional decimoquinta a los candidatos o licitadores que hubieran sido admitidos en el procedimiento. e) Cuando el recurso se interponga en relación con alguna modificación basada en el incumplimiento de lo establecido en los artículos 204 y 205 de la presente Ley, por entender que la modificación debió ser objeto de una nueva adjudicación, desde el día siguiente a aquel en que se haya publicado en el perfil de contratante. f) Cuando el recurso se interponga contra un encargo a medio propio por no cumplir los requisitos establecidos en el artículo 32 de la presente Ley, desde el día siguiente a aquel en que se haya publicado en el perfil de contratante. g) En todos los demás casos, el plazo comenzará a contar desde el día siguiente al de la notificación realizada de conformidad con lo dispuesto en la Disposición adicional

decimoquinta. 2. No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, cuando el recurso se funde en alguna de las causas de nulidad previstas en el apartado 2, letras c), d), e) o f) del artículo 39, el plazo de interposición será el siguiente: a) Treinta días a contar desde la publicación de la formalización del contrato en la forma prevista en esta Ley, incluyendo las razones justificativas por las que no se ha publicado en forma legal la convocatoria de la licitación o desde la notificación a los candidatos o licitadores afectados, de los motivos del rechazo de su candidatura o de su proposición y de las características de la proposición del adjudicatario que fueron determinantes de la adjudicación a su favor b) En los restantes casos, antes de que transcurran seis meses a contar desde la formalización del contrato.

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Servicio de Contratación y convenios

6. Resultados

Valor de todos los contratos adjudicados en este aviso: 11 642 077,45 EUR

6.1. Resultados: identificador de lotes: LOT-0000

6.1.2. Información de los ganadores

Ganador:

Denominación oficial: U.T.E. SIFÓN DEL ODIEL

Oferta:

Identificador de la oferta: 2021 192978

Identificador del lote o el grupo de lotes: LOT-0000

Valor de la licitación: 11 642 077,45 EUR

Subcontratación: No

Información del contrato:

Identificador del contrato: 2021 192978

Título: OBRAS DE AUMENTO DE CAPACIDAD DE REGULACIÓN DE LOS DEPÓSITOS REGULADORES DE COLA DEL SIFÓN DEL ODIEL (HUELVA)

Fecha de celebración del contrato: 22/08/2022

7. Modificaciones

7.1. Modificaciones

Identificador del aviso de adjudicación de contrato anterior: 00398746-2021

Identificador del contrato modificado: CON-0001

Motivos de la modificación: Necesidad de obras, servicios o suministros adicionales por parte del contratista original.

Descripción: MODIFICADO Nº1 DEL CONTRATO DE LAS OBRAS DE AUMENTO DE CAPACIDAD DE REGULACIÓN DE LOS DEPÓSITOS REGULADORES DE COLA DEL SIFÓN DEL ODIEL (HUELVA).

7.1.1. Modificación

Descripción de las modificaciones: MODIFICADO Nº1 DEL CONTRATO DE LAS OBRAS DE AUMENTO DE CAPACIDAD DE REGULACIÓN DE LOS DEPÓSITOS REGULADORES DE COLA DEL SIFÓN DEL ODIEL (HUELVA).

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
Dirección General de Infraestructuras del Agua.
Número de registro: S4111001
Dirección postal: Avenida Manuel Siurot 50
Localidad: Sevilla
Código postal: 41071
Subdivisión del país (NUTS): Sevilla (ES618)
País: España
Punto de contacto: Servicio de Contratación y Convenios (Aguas)
Correo electrónico: contratacion.agua.cagpds@juntadeandalucia.es
Teléfono: 950000000
Dirección de internet: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>

Funciones de esta organización:

Comprador

8.1. ORG-0002

Denominación oficial: U.T.E. SIFÓN DEL ODIEL
Número de registro: U10712347
Dirección postal: Carretera Sevilla-Málaga, KM. 8
Localidad: Alcalá de Guadaira
Código postal: 41500
Subdivisión del país (NUTS): Sevilla (ES618)
País: España

Funciones de esta organización:

Licitador

Ganador de estos lotes: LOT-0000

8.1. ORG-0003

Denominación oficial: Tribunal Administrativo de recursos contractuales de la Junta de Andalucía
Número de registro: S4111001F
Dirección postal: C/ Castelar, 22, Registro Telemático Unificado de la Junta de Andalucía
Localidad: Sevilla
Código postal: 41071
Subdivisión del país (NUTS): Sevilla (ES618)
País: España
Correo electrónico: tribunaladministrativo.contratos@juntadeandalucia.es
Teléfono: +34 671530856
Fax: +34 955515041
Dirección de internet: <https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/faces/vi/procedimientoDetalle.xhtml>

Funciones de esta organización:

Organización encargada de los procedimientos de recurso

8.1. ORG-0004

Denominación oficial: Servicio de Contratación y convenios
Número de registro: U-10712347
Dirección postal: Avenida Manuel Siurot 50
Localidad: Sevilla
Código postal: 41071
Subdivisión del país (NUTS): Sevilla (ES618)

País: España

Correo electrónico: contratacion.agua.cagpds@juntadeandalucia.es

Funciones de esta organización:

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso

8.1. ORG-0000

Denominación oficial: Publications Office of the European Union

Número de registro: PUBL

Localidad: Luxembourg

Código postal: 2417

Subdivisión del país (NUTS): Luxembourg (LU000)

País: Luxemburgo

Correo electrónico: ted@publications.europa.eu

Teléfono: +352 29291

Dirección de internet: <https://op.europa.eu>

Funciones de esta organización:

TED eSender

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: ef27ee48-2488-4b11-8560-f1a34a17ebff - 01

Tipo de formulario: Modificación de contrato

Tipo de anuncio: Anuncio de modificación de contrato

Subtipo de anuncio: 38

Fecha de envío del anuncio: 06/03/2026 11:41:21 (UTC+00:00) Hora de Europa Occidental, GMT

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 163184-2026

Número de la edición del DO S: 47/2026

Fecha de publicación: 09/03/2026